

Informe de Gestión Consejo de Administración y Gerencia año 2021



Apreciados delegados.

El Consejo de Administración y la Gerencia, en cumplimiento de las funciones estatutarias y demás disposiciones reglamentarias, presentamos a consideración y evaluación de la Honorable Asamblea General de delegados, el Informe de los hechos más destacados, de las diversas actividades relacionadas con aspectos administrativos, operativos, económicos y sociales, sucedidos en la Cooperativa en el ejercicio económico 2021.

Hoy, después de dos años de pandemia, seguimos concentrando todos nuestros esfuerzos, en ayudar a nuestra base social, a sortear las dificultades económicas, la administración y demás instancias pertinentes, han estado monitoreando los impactos de orden económico, administrativo y social, en aras de mantener vivos los mecanismos conducentes a que la operación siga fluyendo sin contratiempos.



Índice

	Pág.
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	4
1. ENTORNO ECONÓMICO GENERAL	5
2. BASE SOCIAL	7
3. INFORME FINANCIERO	9
3.1.Activo	9
3.1.1. Cartera de Crédito	10
3.1.2. Fuentes de fondeo del activo	14
3.2.Pasivo	15
3.3.Patrimonio	17
3.4.Ingresos	19
3.5.Costos	21
3.6.Gastos	21
4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN COUNISANGIL	22
4.1.Gestión Administrativa	22
4.2.Gestión cupos de créditos aprobados a COUNISANGIL	24
4.3.Gestión Comercial	24
4.4. Sistema de administración de los riesgos SIAR	24
4.5. Cumplimiento de normas, requerimientos y demás directrices del Estado	26
5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 446, NUMERAL 3, DEL CÓDIGO DE COMERCIO	29
6. AGRADECIMIENTOS	30

Órganos de Administración y Control

Consejo de Administración

Miembros Principales

Claudia Patricia Salas Esteban
Oliverio Quintero Gómez
José Jair González Gamba
María Alejandra Villarreal Vergara
Albeiro Orozco Gómez

Miembros Suplentes

Loraine Elizabeth Ortiz Puentes
Miguel Arturo Fajardo Rojas
María Patricia Sánchez Porras
Ramiro Acosta Ortiz
Nicolás Castillo Vesga

Junta de Vigilancia

Miembros Principales

Martha Gámez Rincón
Susana González Ayala (R)
Ruth Yesenia Meza Álvarez

Miembros Suplentes

Hugo Fabián Forero Torres (R)
Yaneyda Zulay Longas Flórez
Alirio Ballesteros Galvis

Revisoría Fiscal

Principal

Jenny Katherine Millán Rojas

Suplente

Claudia Milena Campos Afanador

Gerente – Representante Legal

Sandra Milena Becerra Ortiz

1. ENTORNO ECONÓMICO GENERAL

La economía mundial se enmarca en tres hechos: un entorno en materia de salud pública, la disrupción de las cadenas de suministro y los estímulos económicos en la recuperación. El 2020 tuvo grandes pérdidas de vidas. En el 2021, el protagonista ha sido la estrategia de vacunación sin desconocer las nuevas variantes y la necesidad de ajustar los sistemas de salud y sostenibilidad financiera por las condiciones de salubridad

Los dos últimos años muestran una ruptura en la historia económica. Hablábamos de ciclos económicos, tendencias que se fortalecían o se revertían o se referenciaban a crisis transitorias en el mundo. El reto era ser productivos, incluyentes y competitivos, insertarse en las cadenas globales de valor y ajustarse a la cuarta revolución industrial. El alcance iba más allá de lo económico en lo social, ambiental y los derechos humanos. Estas siguen siendo prioridades.

No obstante, es evidente que se deben responder a las nuevas condiciones y un ejemplo, ha sido la pandemia que puede considerarse un punto de quiebre, incluyendo su dimensión económica.

El año 2021 ha sido también el año de la reactivación. El mundo logró superar una contracción económica del -3,1%, para situarse en una senda de alto crecimiento (5,9%), donde el dinamismo ha sido mayor de lo esperado. En Colombia la reactivación es el gran logro del 2021. El país no solo tendrá uno de los mayores crecimientos de la región, sino que además es el más alto en la historia registrada, se extiende a prácticamente todos los sectores y nos sitúa en una clara senda de recuperación económica.

El PIB, la economía colombiana en el 2021 presentó una fuerte recuperación tras los efectos negativos de la pandemia del COVID-19 en el año inmediatamente anterior, paso del 6.8% en el año 2020 al 10.6% en año 2021.

Los sectores que jalaron el crecimiento fueron en su orden actividades artísticas con un 33%, comercio 21.2%, la industria 16.4%, comunicaciones 11.2% y actividades profesionales con un 9.7%.

El desempleo, paso del 15.9% en 2020 al 13.7% en el año 2021, como producto de la reactivación de los sectores económicos luego de iniciados los ciclos de vacunación.

La inflación, venía en descenso desde el 2015 cuando estuvo en el 6.77%, en 2020 debido a la disminución del consumo por parte de los hogares, que a causa del desempleo vieron reducidos sus ingresos tanto para el sustento básico como para los servicios con ocasión de la pandemia, llegó al punto más bajo de los últimos 10 años, ubicándose en el 1.61%, sin embargo; con la reactivación de la

economía en 2021, el indicador vuelve a subir con una marcada tendencia alcista llegando al 5.62%.

Depósito a término fijo (DTF), la DTF tuvo un aumento del 1.32% frente al año 2020, al pasar del 1.89% al 3.21%. Su aumento indica la mejora en tasas que las entidades bancarias ofrecieron a los ahorradores por los Certificados de Depósito a Término, para estimular el ahorro y acceder a los recursos de los ahorradores luego de iniciar la reactivación de la economía.

Interés bancario corriente, se mantuvo en el 17.46%, durante al año 2022 la fluctuación dependerá de cómo impacte la medida del Banco de la Republica de subir la tasa de interés de referencia al 4% con la finalidad de mantener la inflación en un 3% para el año 2022. La tasa de interés de referencia refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario, al subirla el Banco de la Republica pretende incentivar el ahorro y hacer del crédito un producto más costoso para regular la cantidad de dinero en el mercado y mantener la inflación estable.

Salario Mínimo, el año 2021 se caracterizó por tener uno de los incrementos salariales más bajos desde hacía 10 años con un porcentaje del 3.5% que nos dejó un salario mínimo de \$908.526 a partir del 1 enero de 2021. Paradójicamente el incremento decretado por el presidente de la Republica para 2022 es el más alto desde hace 20 años con un porcentaje del 10% que solo se había visto en los años 2001 y 2002. Teniendo en cuenta el aumento de los costos de la canasta familiar en 2022 los colombianos difícilmente lo percibirán el magnánimo incremento decretado.

Evolución principales indicadores económicos

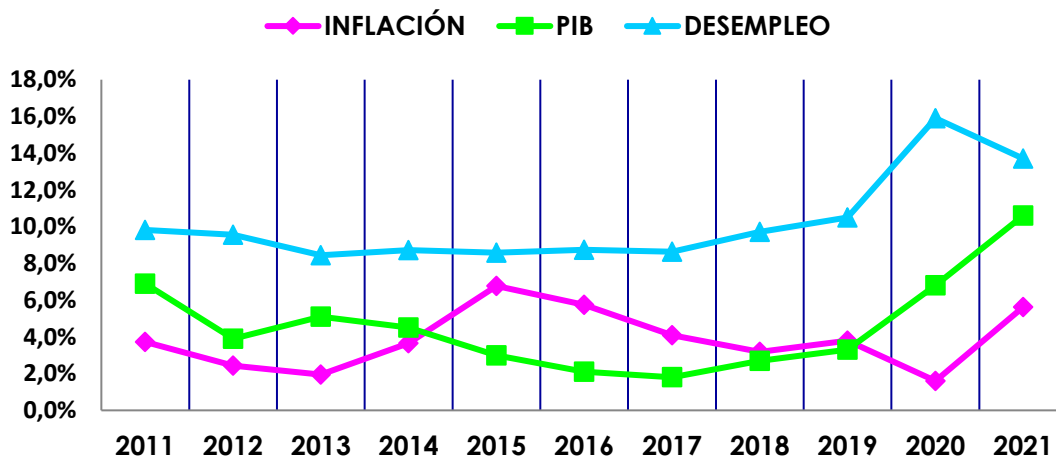


Gráfico 1

2. BASE SOCIAL

Al cierre de 2021, la base social quedó conformada por 3.276 asociados, registrando una disminución de 63 asociados, respecto al cierre del año 2020 que cerró en 3.339.

En el año 2021 se vincularon 90 asociados y se retiran 153, estos retiros; en su mayoría, fue para el cruce de aportes con el saldo de la cartera y por necesidad económica del asociado.

La base social por oficina y consolidada al cierre de los últimos 5 años, se registra así;

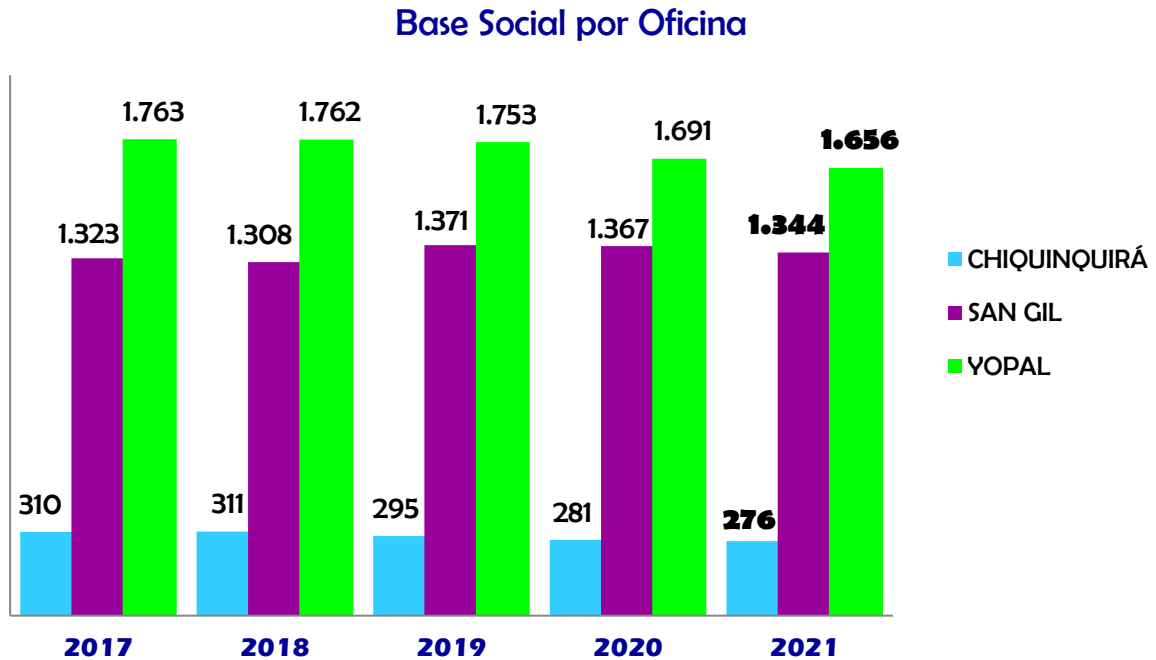
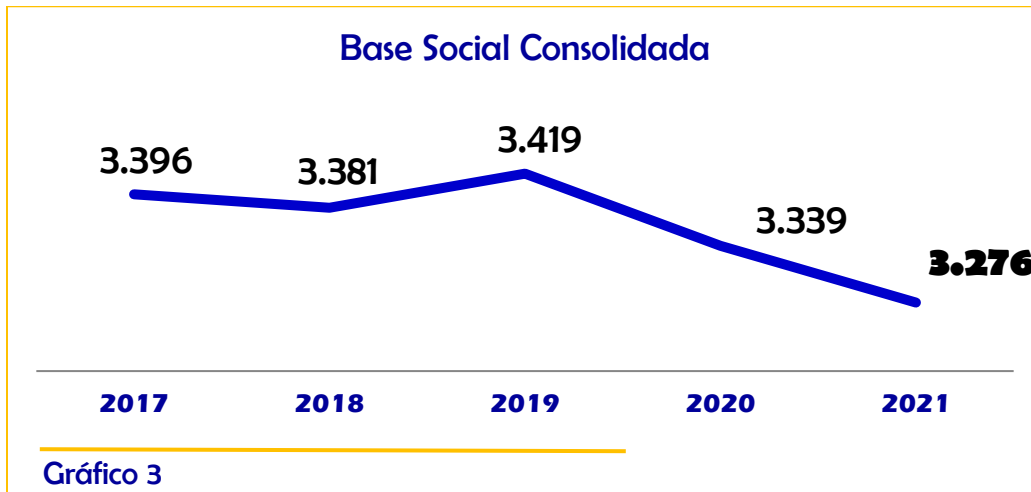


Gráfico 2



El Consejo de Administración en el momento de aprobar los ingresos y retiros de los asociados, cumplió a cabalidad con el principio de libre adhesión y retiro voluntario.

Comparativo Ingresos y Retiros

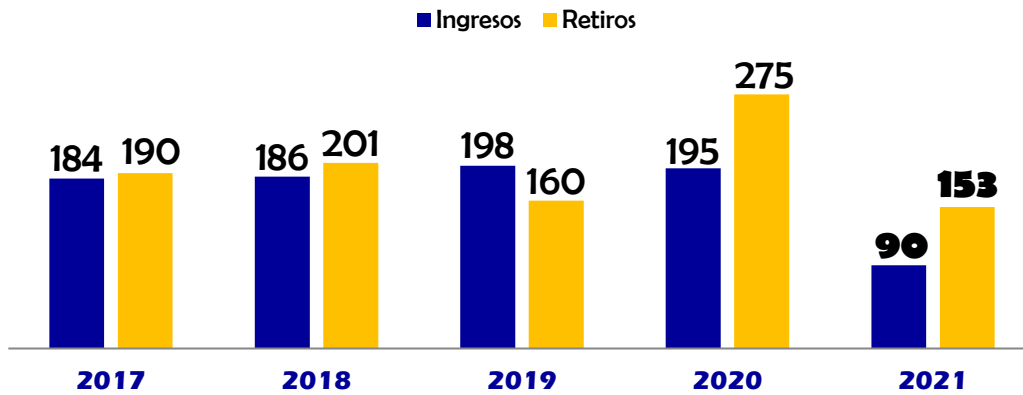


Gráfico 4

De los 90 ingresos registrados en el año 2021, la oficina de San Gil vinculó 63 nuevos asociados, es decir el 70%, Chiquinquirá 5, con el 6% y Yopal 22, con el 24%.

Así mismo, de los 153 retiros, 86 a la oficina de San Gil, 10 pertenecen a la oficina de Chiquinquirá y 57 a la oficina de Yopal, porcentualmente el 7%, 56% y 37%, respectivamente.

En relación al monto de aportes sociales la base social se distribuyó así;

Participación por Oficina

■ Chiquinquirá ■ San Gil ■ Yopal

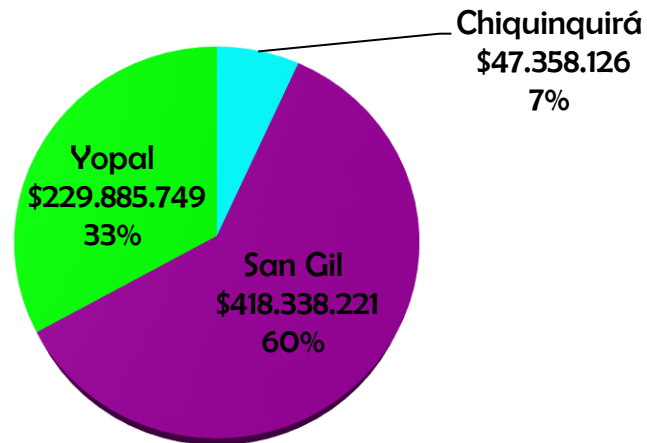


Gráfico 5

En relación al género;

Genero	No. Asociados
Hombres	1.369
Mujeres	1.905
Jurídicos	2
Total	3.276

Tabla 1

3. INFORME FINANCIERO

3.1. Activo

El activo registró una disminución del 11.2%, \$234.941.169, cerrando con una cifra total de \$1.865.650.998.

Activo

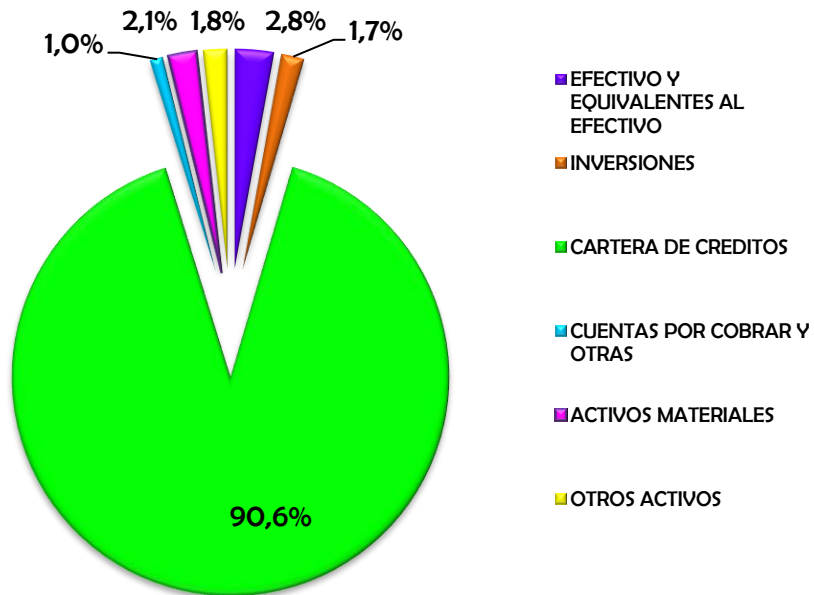


Gráfico 6

Cuenta	2021	2020	Var. Absoluta	Var. Porcentual
ACTIVO	\$ 1.865.650.998	\$ 2.100.592.167	-\$ 234.941.169	-11,2%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 53.028.378	\$ 100.519.432	-\$ 47.491.053	-47,2%
INVERSIONES	\$ 32.152.195	\$ 31.847.672	\$ 304.523	1,0%
CARTERA DE CREDITOS	\$ 1.691.172.401	\$ 1.833.442.785	-\$ 142.270.383	-7,8%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 18.021.757	\$ 63.988.488	-\$ 45.966.731	-71,8%
ACTIVOS MATERIALES	\$ 38.264.829	\$ 29.331.138	\$ 8.933.691	30,5%
OTROS ACTIVOS	\$ 33.011.437	\$ 41.462.652	-\$ 8.451.215	-20,4%

Tabla 2

3.1.1. Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito neta incluye los intereses causados y otros conceptos (descontado el deterioro individual y general, así como la provisión de los intereses y de otros conceptos) a diciembre 31 de 2021 cerró en \$1.691.172.401, registró una disminución del 7.8%, respecto al año anterior que fue de \$1.833.442.785, la cartera neta representa el 90.6% del total del activo.

Saldo cartera por línea de crédito

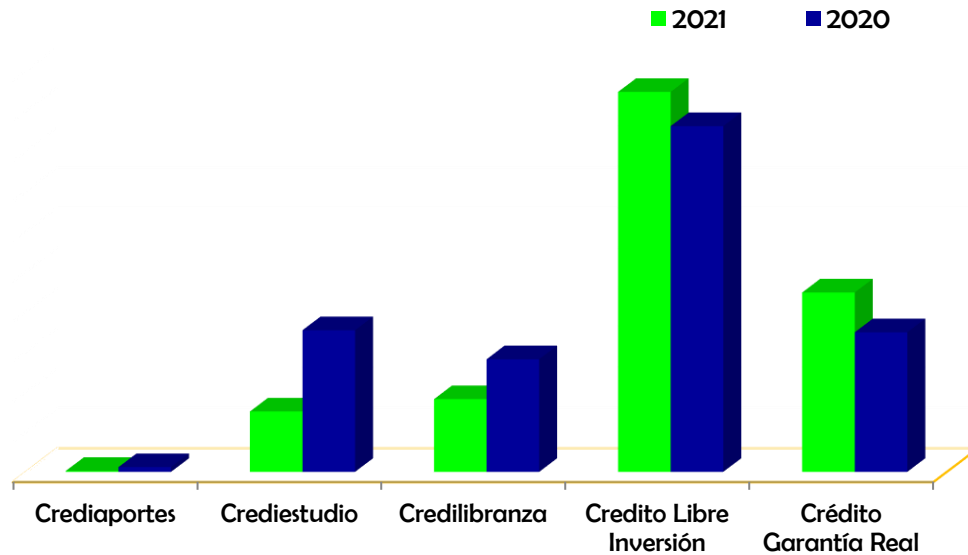


Gráfico 7

LÍNEA DE CRÉDITO	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Crediaportes	\$ 2.440.000	\$ 11.787.928	-\$ 9.347.928	-79,3%
Crediestudio	\$ 150.490.553	\$ 353.005.612	-\$ 202.515.059	-57,4%
Credilibranza	\$ 181.203.262	\$ 280.691.098	-\$ 99.487.836	-35,4%
Credito Libre Inversión	\$ 946.896.225	\$ 861.646.988	\$ 85.249.237	9,9%
Crédito Garantía Real	\$ 446.996.779	\$ 347.890.088	\$ 99.106.691	28,5%
Total general	\$ 1.728.026.819	\$ 1.855.021.714	-\$ 126.994.895	-6,85%

Tabla 3

El deterioro general fue de \$17.280.268 que corresponde al 1% del saldo de la cartera de crédito.

COUNISANGIL, reconoce el deterioro individual de la cartera vencida con más de 30 días, alcanzó la cifra de \$41.072.817 al cierre del ejercicio. En cumplimiento a normas emitidas por el ente supervisor, se atiende el deterioro de los intereses causados por la cartera en categorías C, D y E y los intereses causados por el periodo de gracia según lo estipulado en la circular externa No. 17 emitida por la Supersolidaria, cifra que llega a \$12.304.704, la cobertura del deterioro individual, sobre la cartera vencida es de 75.8%.

A continuación, se detallan los créditos colocados por línea, números de desembolsos, oficina y valor desembolso.

Línea	San Gil		Chiquinquirá		Yopal	
	No. Desembolsos	Vr. Desembolsos	No. Desembolsos	Vr. Desembolsos	No. Desembolsos	Vr. Desembolsos
Crediaportes	7	\$ 5.420.000				
Crediestudio	35	\$ 107.229.020	35	\$ 114.993.007	124	\$ 424.600.857
Credilibranza	120	\$ 269.085.000			3	\$ 8.958.202
Credito Libre Inversión	96	\$ 658.796.822			1	\$ 3.620.181
Crédito Garantía Real	8	\$ 262.800.000				
Total general	266	\$ 1.303.330.842	35	\$ 114.993.007	128	\$ 437.179.240

Tabla 4

Se colocaron un total de 429 créditos entre los asociados, por valor de \$1.855.503.089, el promedio de colocación por crédito para el 2021 fue de \$4.325.182 mientras que para el 2020 fue de \$3.392.000.

La colocación de cartera disminuyó en \$285.037.405 frente a \$2.140.540.494 del año anterior, porcentualmente representa una diferencia de 13.32%, siendo la línea crediestudio y credilibranza las que más decrecieron en \$245.436.242 y \$88.618.429, respectivamente; la línea garantía real tuvo un aumento de \$77.800.000. A continuación, se muestran las cifras comparativas con el año 2020, por colocación oficina y por línea de crédito.

OFICINA	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
San Gil	\$ 1.303.330.842	\$ 1.355.617.522	-\$ 52.286.680	-3,9%
Chiquinquirá	\$ 114.993.007	\$ 205.786.830	-\$ 90.793.823	-44,1%
Yopal	\$ 437.179.240	\$ 579.136.142	-\$ 141.956.902	-24,5%
Total Desembolsos	\$ 1.855.503.089	\$ 2.140.540.494	-\$ 285.037.405	-13,32%

Tabla 5

LÍNEA DE CRÉDITO	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Crediaportes	\$ 5.420.000	\$ 20.612.696	-\$ 15.192.696	-73,7%
Crediestudio	\$ 646.822.884	\$ 892.259.126	-\$ 245.436.242	-27,5%
Credilibranza	\$ 278.043.202	\$ 366.661.631	-\$ 88.618.429	-24,2%
Credito Libre Inversión	\$ 662.417.003	\$ 676.007.041	-\$ 13.590.038	-2,0%
Crédito Garantía Real	\$ 262.800.000	\$ 185.000.000	\$ 77.800.000	42,1%
Total general	\$ 1.855.503.089	\$ 2.140.540.494	-\$ 285.037.405	-13,32%

Tabla 6

Colocación por línea de crédito

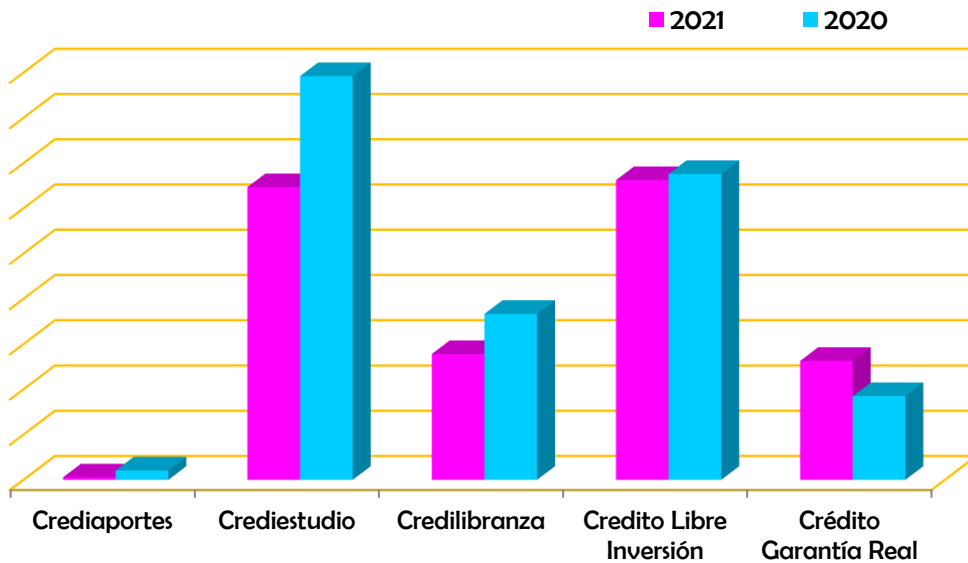


Gráfico 8

La cartera por nivel de riesgo (categoría B, C, D y E) concluyó en el 3.1% frente al 3.6% del año 2020, (promedio del sector vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria para diciembre 2021 fue de: 6.53%). Se muestra el indicador en la siguiente gráfica.

Indicador por nivel de riesgo

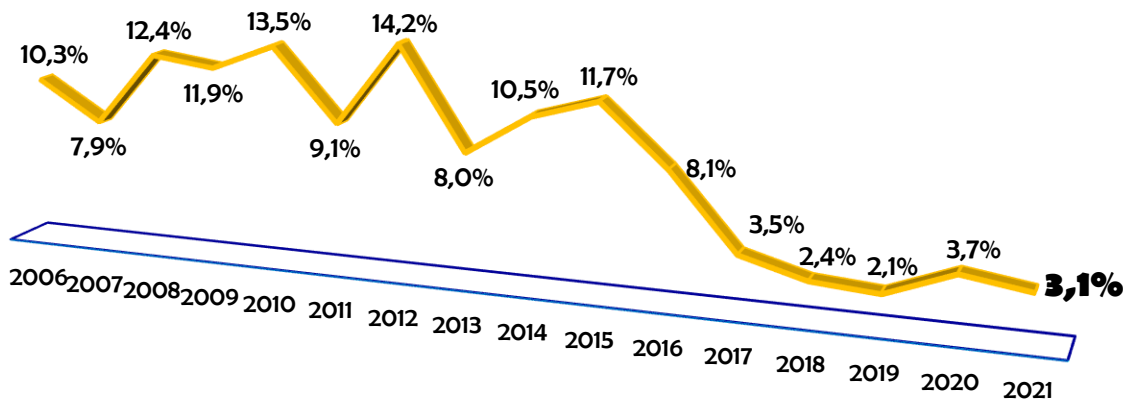


Gráfico 9

En el 2021 no se realizó castigo de cartera.

Con la realización de jornadas de recuperación, acompañadas de políticas y un sistema de acuerdos de pagos por cuotas, se recuperaron durante el 2021 el valor de \$10.017.268, de la cartera castigada.

3.1.2. Fuentes de Fondeo del Activo

El Activo de COUNISANGIL se apalanca principalmente a través del patrimonio 51.81%, representado en aportes sociales, reservas y excedentes.

Los créditos externos con el Banco Coopcentral representan el 22.73% y otros pasivos (cuentas por pagar, ingresos recibidos para terceros y otros) el 25.46%.

El apalancamiento que representa mayor costo a la entidad, son las obligaciones financieras las cuales están pactadas a una tasa promedio de DTF + 4.5 puntos.

A continuación, se muestra la gráfica de las fuentes de fondeo.

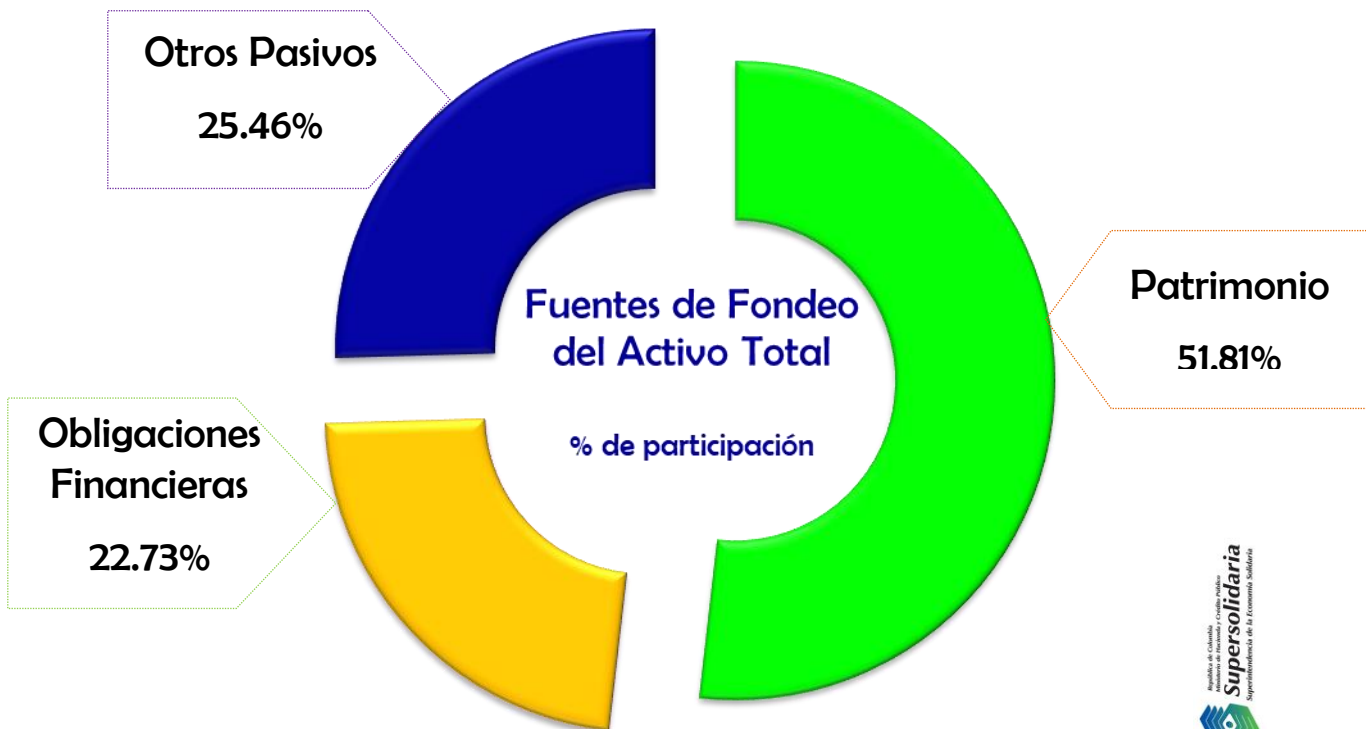


Gráfico 10

3.2. Pasivo

El Pasivo en el 2021 registró una disminución del 23.3%, equivalente a \$272.677.653, cerrando con un saldo de \$899.054.055. Las obligaciones financieras y los ingresos recibidos para terceros convenio Unisangil, fueron los rubros que más se redujeron.

Cuenta	2021	2020	Var. Absoluta	Var. Porcentual
PASIVO	\$ 899.054.055	\$ 1.171.731.708	-\$ 272.677.653	-23,3%
obligaciones financieras y otros pasivos financieros	\$ 424.133.796	\$ 639.901.233	-\$ 215.767.437	-33,7%
costos y gastos por pagar	\$ 718.100	\$ 559.235	\$ 158.865	28,4%
proveedores	\$ 432.031	\$ 1.666.565	-\$ 1.234.534	-74,1%
retencion en la fuente	\$ 220.049	\$ 302.826	-\$ 82.777	-27,3%
pasivo por impuestos corrientes	\$ 2.299.604	\$ 2.214.122	\$ 85.481	3,9%
valores por reintegrar	\$ 2.714.000	\$ 2.606.324	\$ 107.676	4,1%
retenciones y aportes laborales	\$ 1.695.580	\$ 1.696.970	-\$ 1.390	-0,1%
remanentes por pagar	\$ 4.892.565	\$ 3.197.318	\$ 1.695.247	53,0%
obligaciones laborales por beneficios a empleados	\$ 12.254.430	\$ 12.028.104	\$ 226.326	1,9%
ingresos recibidos para terceros	\$ 449.693.900	\$ 507.559.011	-\$ 57.865.111	-11,4%

Tabla 7

El pasivo, está representado en un 50.0% de los ingresos recibidos para terceros, seguido de un 47.2% de las obligaciones financieras y demás pasivos el 2.8%.

Pasivo

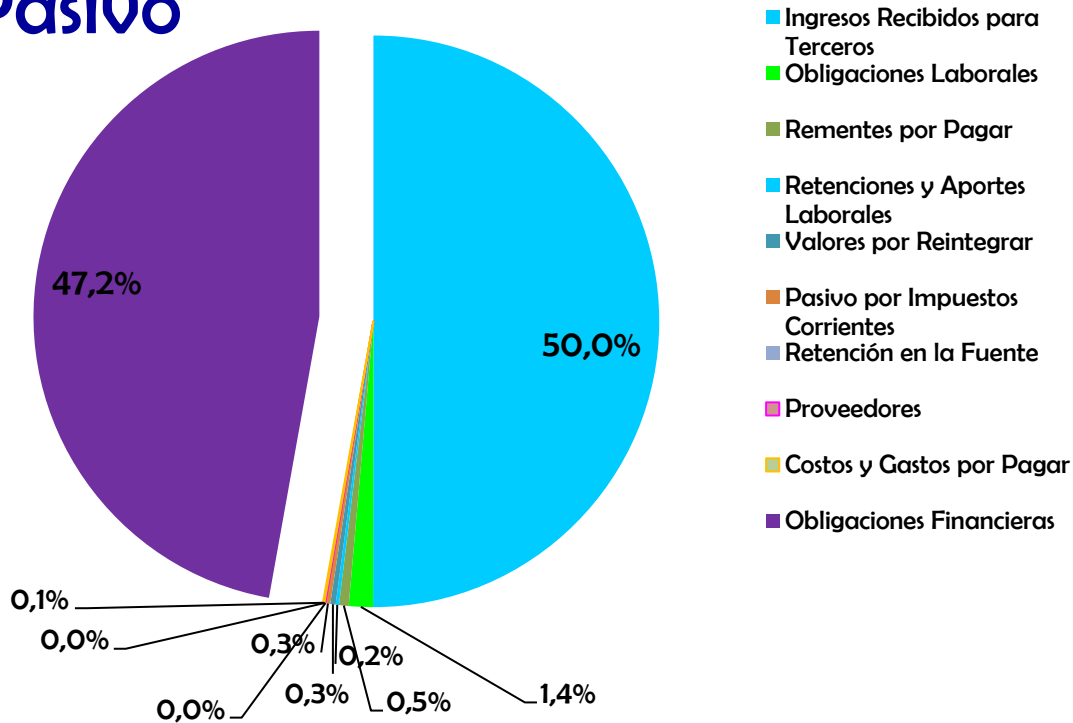


Gráfico 11

En las siguientes dos tablas se refleja las condiciones detalladas de cada crédito, en cuanto a tasa, plazo, valor cuota, fecha de desembolso, entre otros.

# OBLIGACIÓN	ENTIDAD	VR. CRÉDITO	VR. CUOTA CAPITAL	SALDO ACTUAL	VR. INTERESES	TASA
12180008330	Coopcentral	\$ 67.200.000	\$ 1.866.660	\$ 18.666.600	\$ 23.676	DTF + 2.50%
10880008570	Coopcentral	\$ 550.000.000	\$ 11.458.330	\$ 272.116.818	\$ -	DTF + 4%
10880008980	Coopcentral	\$ 100.000.000	\$ 1.666.660	\$ 79.999.680	\$ 166.978	DTF + 4%
10880009800	Coopcentral	\$ 20.000.000	\$ 333.530	\$ 14.340.793	\$ 50.990	DTF + 4.5%
10880009810	Coopcentral	\$ 40.000.000	\$ 667.060	\$ 38.666.280	\$ 101.981	DTF + 4.5%
TOTAL CREDITOS		\$ 777.200.000	\$ 15.992.240	\$ 423.790.171	\$ 343.625	

Tabla 8

# OBLIGACIÓN	CUOTAS PACTADAS	CUOTAS PAGAS	CUOTAS PENDIENTES	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO ACTUAL	FECHA DESEMBOLSO
12180008330	36	26	10	\$ 18.690.276	\$ -	\$ 18.690.276	24/10/2019
10880008570	48	24	24	\$ 134.616.858	\$ 137.499.960	\$ 272.116.818	14/02/2020
10880008980	60	12	48	\$ 20.166.898	\$ 59.999.760	\$ 80.166.658	17/12/2020
10880009800	60	17	43	\$ 4.064.153	\$ 10.327.630	\$ 14.391.783	15/10/2021
10880009810	60	2	58	\$ 8.107.101	\$ 30.661.160	\$ 38.768.261	15/10/2021
TOTAL CREDITOS				\$ 185.645.286	\$ 238.488.510	\$ 424.133.796	

Tabla 9

3.3. Patrimonio

El patrimonio de la entidad alcanzó la suma de \$966.596.943, registrando un incremento de \$37.736.484 representado en 4.1%, respecto al del año anterior que fue de \$928.860.459. En la siguiente gráfica se muestra la evolución del patrimonio desde el 2008 hasta el 2021.

Patrimonio

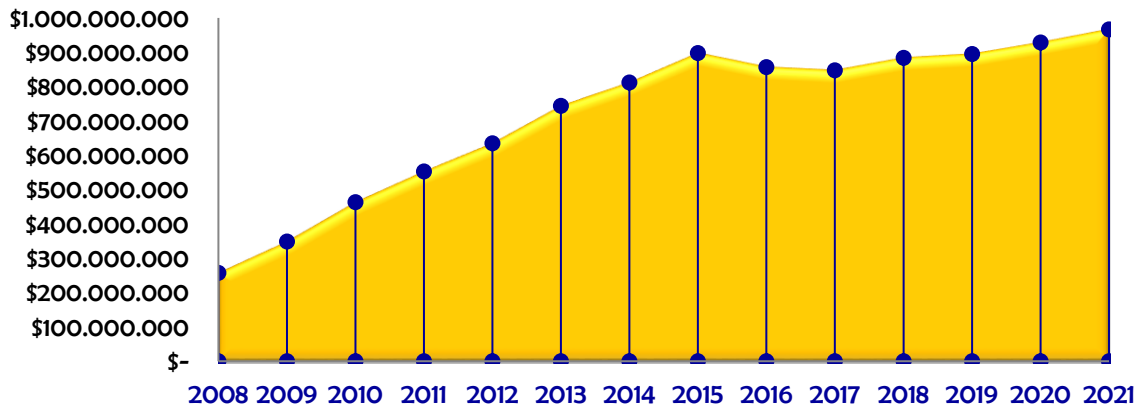


Gráfico 12

Comparada cuenta por cuenta con el año inmediatamente anterior;

Cuenta	2021	2020	Var. Absoluta	Var. Porcentual
PATRIMONIO	\$ 966.596.943	\$ 928.860.459	\$ 37.736.484	4,1%
capital social	\$ 695.582.096	\$ 689.201.561	\$ 6.380.535	0,9%
reservas	\$ 234.822.767	\$ 234.822.767	\$ -	0,0%
excedentes y/o pérdidas del ejercicio	\$ 31.355.950	\$ 17.442.633	\$ 13.913.317	79,8%
resultados acumulados por adopción por primera vez	\$ 37.359.540	\$ 37.359.540	\$ -	0,0%
resultados de ejercicios anteriores	-\$ 32.523.409	-\$ 49.966.042	\$ 17.442.633	-34,9%

Tabla 10

A continuación, un resumen de las principales cuentas que conforman el patrimonio:

Aportes Sociales: Este importante componente patrimonial, alcanza la suma de \$695.582.096 (2020: \$689.201.561), se registra un incremento de \$6.380.535.

Aportes Sociales

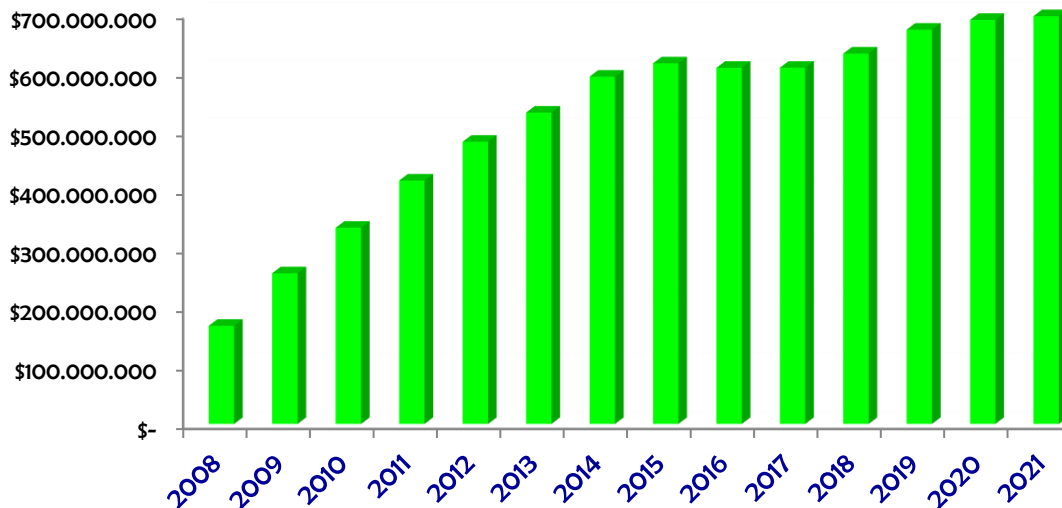


Gráfico 13

Durante el ejercicio económico concluido, la base social de la Cooperativa la compone 3.276 asociados respecto a los 3.339 del año 2020.

DESCRIPCIÓN	2020	Ingresos	Retiros	2021
Asociados	3.339	90	153	3.276
Aportes Sociales	\$ 689.201.561	\$ 100.573.163	\$ 94.192.628	695.582.096

Tabla 11

Reservas: Corresponde a la reserva de protección de aportes (\$175.329.052) establecida en la Ley 79/88 (Art. 54) para el fortalecimiento del capital propio de la entidad y a las otras reservas efectuadas para la adquisición de activos (\$24.493.715) y protección de la cartera (\$35.000.000), debidamente autorizadas por la Asamblea General.

Las Reservas representan el 24.3% del total del patrimonio.

Excedentes y/o pérdidas del ejercicio: Al cierre del año 2021, los excedentes fueron de \$31.355.950, presentando un aumento porcentual del 79.8% respecto al año anterior, que fue de \$17.442.633.

Resultados acumulados por adopción por primera vez: No presentan ninguna variación, siendo los registrados por el proceso de implementación de Normas Internacionales, reconocido en el ESFA.

Pérdida de ejercicios anteriores: Corresponde a la acumulación de pérdidas registradas de años anteriores, las cuales pasaron de \$49.966.042 en el año 2020 a \$32.523.409 en el año 2021, mostrando una variación de \$17.442.633 correspondiente a los excedentes del año 2020, que pasaron a compensar estas pérdidas.

3.4. Ingresos

Los ingresos disminuyeron en 0.5%; de \$394.643.346 en el 2020, a \$392.695.376 en el año 2021. Los intereses de la cartera de crédito constituyen el rubro más significativo con \$336.145.414, el 85.6% del total de los ingresos. Las recuperaciones de provisiones e intereses periodo de gracia y la cartera castigada ocupan el 7.2%, del total del ingreso, con reintegros por \$28.101.371 en el año 2021, (2020: \$17.971.012).

Ingresos

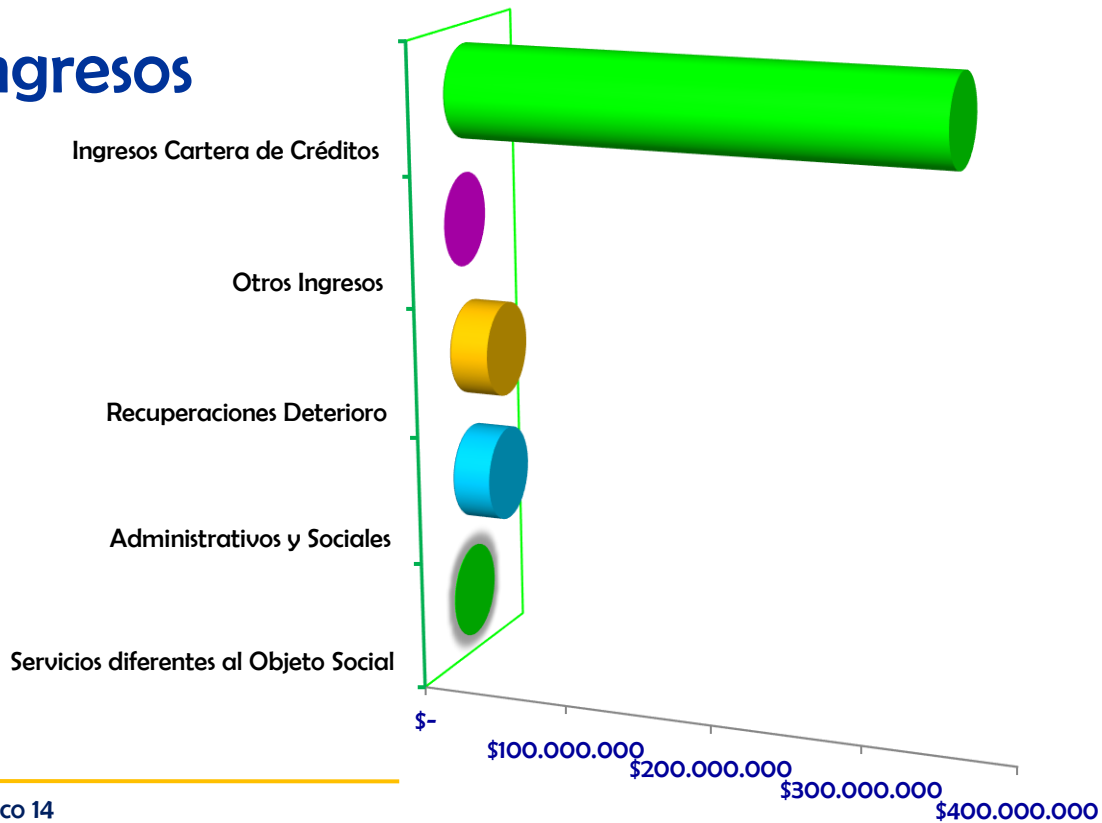


Gráfico 14

Cuenta	2021	2020	Var. Absoluta	Var. Porcentual
INGRESOS	\$ 392.695.376	\$ 394.643.346	-\$ 1.947.970	-0,5%
ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 336.145.414	\$ 341.934.101	-\$ 5.788.687	-1,7%
ingresos por utilidad en venta de inversiones y otr	\$ -	\$ 380.000	-\$ 380.000	-100,0%
ingresos por valoracion inversiones	\$ -	\$ 256.465	-\$ 256.465	-100,0%
otros ingresos	\$ 113.539	\$ 187.523	-\$ 73.984	-39,5%
recuperaciones deterioro	\$ 28.101.371	\$ 17.971.012	\$ 10.130.359	56,4%
administrativos y sociales	\$ 27.552.492	\$ 32.839.586	-\$ 5.287.094	-16,1%
servicios diferentes al objeto social	\$ 782.560	\$ 1.074.660	-\$ 292.100	-27,2%

Tabla 12

La tasa de interés ponderada de crédito para el 2021 fue de 18.20% N.V. (2020 17.53% N.V.). COUNISANGIL maneja diferentes tasas para beneficio de los asociados, las cuales oscilaron entre el 0,5% para la línea crediaportes y el 1.6% para la línea de libre inversión.

3.5. Costos

Para generar fuentes de apalancamiento del objeto social, se incurrió en costos por pago de intereses sobre los créditos con el Banco Cooperativo Coopcentral por valor de \$36.727.807 (año 2020 \$47.683.387).

CUENTA	2021		2020		VARIACIÓN	
	\$	%	\$	%	\$	%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERV	\$ 36.727.807		\$ 47.683.387		-\$ 10.955.580	-23,0%
intereses creditos bancarios y financier	\$ 36.727.807		\$ 47.683.387		-\$ 10.955.580	-23,0%

Tabla 13

3.6. Gastos

Los gastos necesarios para el cumplimiento del objeto social ascendieron a \$324.611.620, en el año 2020 fueron de \$329.517.326. En la vigencia se incurrió en gastos por beneficios a empleados por \$128.443.145 (año 2020 \$135.266.311) y gastos generales por \$136.148.993 (2020: \$121.033.484).

Gastos

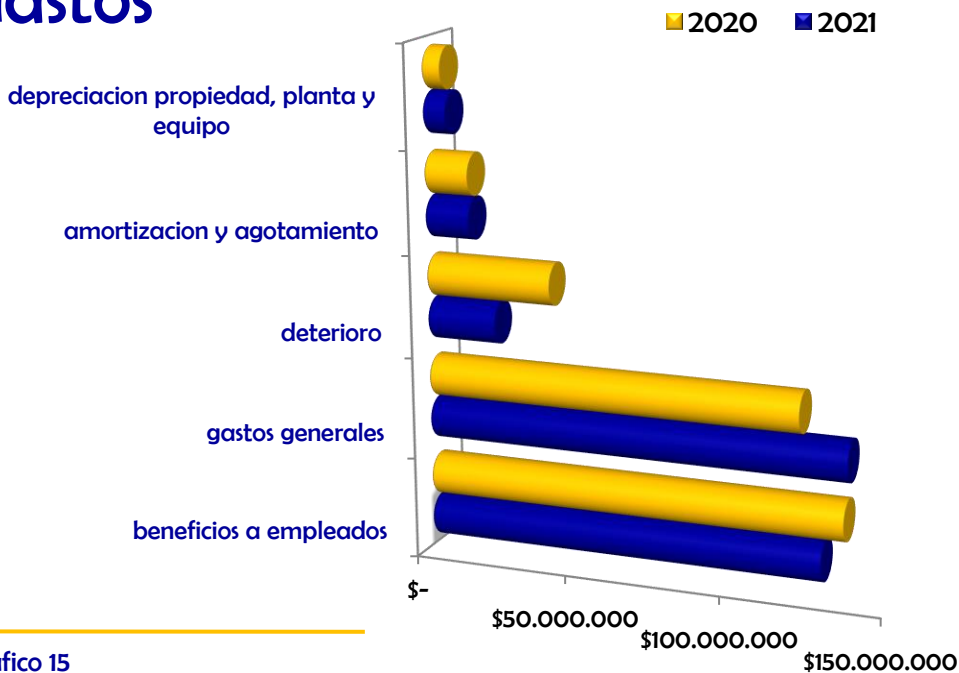


Gráfico 15

El gasto por deterioro alcanzó los \$23.149.186 (año 2020 \$41.381.828), esta reducción obedece a la recuperación de los intereses causados de la cartera con periodo de gracia, la recuperación por este concepto en el año 2021 asciende a \$12.690.831.

En cumplimiento a las normas contables, se aplicó amortización y depreciación a los activos, generando gastos por \$23.187.494 (año 2020 \$21.532.884).

Cuenta	2021	2020	Var. Absoluta	Var. Porcentual
GASTOS	\$ 310.928.817	\$ 319.214.507	-\$ 8.285.689	-2,6%
beneficios a empleados	\$ 128.443.145	\$ 135.266.311	-\$ 6.823.166	-5,0%
gastos generales	\$ 136.148.993	\$ 121.033.484	\$ 15.115.509	12,5%
deterioro	\$ 23.149.186	\$ 41.381.828	-\$ 18.232.642	-44,1%
amortizacion y agotamiento	\$ 15.113.815	\$ 14.939.840	\$ 173.975	1,2%
depreciacion propiedad, planta y equipo	\$ 8.073.679	\$ 6.593.044	\$ 1.480.635	22,5%

Tabla 14

4. ACTIVIDADES DESARROLLAS EN COUNISANGIL

4.1. Gestión Administrativa

El Consejo de Administración y la Gerencia como responsables de la ejecución de las determinaciones de la Asamblea General de delegados, han asumido y cumplido con responsabilidad este reto, buscando siempre el continuo mejoramiento económico, financiero y social de COUNISANGIL, basado en los valores y principios cooperativos.

Dentro de las principales actividades desarrolladas durante el año 2021 se destacan:

✚ **Talento humano:** El talento humano es una base sólida para crecer y elemento básico para el apropiado funcionamiento de la institución, por esta razón se continúa apoyando el proceso formativo de los funcionarios, procurando una mejor fuerza laboral y un desarrollo profesional de la misma.


Al terminar el año 2021, la Cooperativa registra una nómina de 4 empleados directos, de los cuales, el 100% son mujeres, menores de 40 años y el 75% tiene título profesional. También COUNISANGIL, dio la oportunidad de desarrollar las prácticas a 1 estudiante de carrera técnica del Instituto Coomuldesa. De igual forma, se tienen 5 personas por contratación de honorarios y prestación de servicios profesionales.

Durante el año, los empleados fueron capacitados en temas comerciales, técnicos, de servicios, normativos, de trabajo en equipo, de fortalecimiento de relaciones interpersonales y manejo de conflictos, entre otros; estas capacitaciones se realizaron en forma presencial y virtual.

También fueron desarrolladas diferentes actividades de bienestar social como, la celebración del día de cumpleaños, entre otras actividades de recreación y deporte.

Tema	Capacitador	Duración
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	La equidad seguros	50 horas
Socialización batería psicosocial	Elizabeth Sánchez	1 hora
Inducción al SG-SST	Fabio camilo López Lemus	1 hora
Taller práctico interactivo excel básico y avanzado	Confecoop oriente	
I encuentro de comités de riesgo	Confecoop oriente	4 horas
Diplomado sistemas de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo	Tecnológico de Antioquia	120 horas
Encuentro nacional oficiales de cumplimientos	Analfe	4 horas
Capacitación certificados libertad y tradición	Álvaro moreno Valderrama	2 horas
Ley borrón y cuenta nueva	Experian	1 hora
Taller teórico practico de primeros auxilios, control de incendios, transporte de heridos y prueba de confianza	Fabio camilo López Lemus	4 horas
Seminario evaluación de cartera	Confecoop valle	4 horas
Capacitación manual Sarlaft Counisangil	Sandra Milena Becerra Ortiz	
XI encuentro de gerentes y directivos de la economía solidaria	Confecoop oriente	8 horas
Capacitación ley 2157 de habeas data	Experian	2 horas
Capacitación novedad 2,0	Experian	2 horas
Taller cierre contable exitoso	Confecoop oriente	6 horas

Tabla 15

- 
Pólizas contratadas por COUNISANGIL: La Cooperativa mantiene actualizadas y vigentes las pólizas que mitigan el riesgo a que estamos expuestos, se destaca el mantenimiento de la póliza vida deudores, todo riesgo daño material, las pólizas de responsabilidad civil de directores y administradores y manejo de entidades financieras, tiene una cobertura de \$150 millones de pesos, estas pólizas están contratadas con la Equidad Seguros.

4.2. Gestión cupos de créditos aprobados a COUNISANGIL

El cupo de crédito autorizado por el Banco Cooperativo Coopcentral a COUNISANGIL es de \$900 millones de pesos, a fin de atender las operaciones de crédito de los asociados, la garantía exigida sobre las obligaciones financieras contraídas, se constituye con el endoso de los pagarés hasta un 130% del 40% del cupo aprobado, a la fecha de cierre el saldo disponible es de \$476.209.829.

4.3. Gestión Comercial

Página Web, Redes Sociales, Comerciales y demás Piezas Publicitarias: Durante el año se realizaron más de 100 publicaciones en las redes sociales Facebook e Instagram, correspondientes a diseños gráficos publicitarios, videos y spot referentes a las diferentes campañas, los cuales se diseñaron de no más de 30 segundos para ser usados también en los estados de WhatsApp de la empresa y/o grupos de difusión de la misma.

Actualmente contamos con más de 2400 contactos en el perfil de Facebook, casi 500 seguidores de la fan page y alrededor de 500 en Instagram, contactos alcanzados sin realizar pagos a las redes sociales.

Todas las publicaciones que se realizan en las redes sociales, son compartidas en grupos de difusión de San Gil, Yopal y Chiquinquirá.

4.4. Sistema integral de administración del riesgo (SIAR)

En cumplimiento a la normativa de la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica del año 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Consejo de Administración nombró en el año 2021 el Comité de Riesgos, cuya principal función es servir de apoyo al Consejo de administración en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, a través de la presentación para su aprobación de las propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura y mitigación de riesgos, así como la presentación al órgano de dirección, de los reportes periódicos sobre la situación particular de cada uno de los riesgos. Dentro de los sistemas de riesgos que de momento debe tener implementados COUNISANGIL están:

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo –SARLAFT

En cumplimiento a lo estipulado en el TITULO IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Supersolidaria, COUNISANGIL actualizó los procedimientos y formatos del SARLAFT. Actualmente COUNISANGIL cuenta con los elementos exigidos como los son: políticas, procedimientos, documentación, estructura

organizacional, órganos de control, infraestructura tecnológica, divulgación de información y capacitación.

Adicionalmente está llevando a cabo la segmentación de los factores de riesgo, la consolidación electrónica de datos y la identificación, medición control y monitoreo de los Factores de Riesgo de acuerdo con la matriz de riesgos de la entidad.

Durante la vigencia se capacitó a directivos y trabajadores, así como a los Oficiales de Cumplimiento principal y suplente (quienes cuentan por normativa con el diplomado en SARLAFT y están debidamente registrados en la Superintendencia), en temas relacionados al SARLAFT, en cumplimiento a lo establecido en el manual aprobado por el Consejo de Administración y el cronograma anual de capacitaciones.

COUNISANGIL transmitió a la UIAF, los reportes exigidos por el estado, de acuerdo con los plazos, parámetros y estructuras señaladas por esta unidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Consejo de Administración ha sido informado semestralmente por el oficial de cumplimiento de las actividades desarrolladas por la entidad, cuyos informes hacen parte integral de las actas de la instancia administrativa.

Es importante el llamado que hacemos a cada uno de los asociados, para que realicen el proceso de actualización de la información, labor fundamental para el cumplimiento de este objetivo, esto permitirá a la Cooperativa contar con una buena base de datos que le permita generar los diferentes informes, además apoyará el proceso de segmentación, generación de alertas tempranas y el proceso comercial para ofertar nuevos productos y servicios.

Sistema de administración de riesgo de crédito

La entidad cuenta con los mecanismos y procedimientos para mitigar el riesgo de crédito contenidas en el reglamento de crédito, para el año 2022, COUNISANGIL deberá reforzar estos procedimientos, mediante la implementación del SARC el cual le permitirá estructurar los elementos, políticas y procedimientos de forma tal que se mitigue el riesgo crediticio de forma más eficaz.

Gestión del riesgo tecnológico

Durante el año 2021, se inició el plan de mejora de los procesos tecnológicos de la cooperativa, a fin de aportar al cumplimiento del SIAR, las disposiciones de la circular externa No. 15 del 30 de diciembre de 2015 y la circular externa No. 22 de 2020, emitidas por la Supersolidaria, en lo referente al riesgo operacional y

específicamente al ítem de riesgo tecnológico. La finalidad es el aseguramiento de la infraestructura tecnológica y la continuidad del negocio, teniendo como base el levantamiento y construcción de la información del proceso de tecnología y la implementación de controles para el correcto funcionamiento de los procesos tecnológicos de acuerdo a las necesidades de la entidad, de tal forma que le permita contar con las mejores prácticas en materia de seguridad de la información y dar cumplimiento a los requisitos de los entres de control internos y externos.

4.5. Cumplimiento de Normas, requerimientos y demás directrices del Estado

COUNISANGIL ha acatado las normas emitidas por el Estado en materia de regulación tributaria, legislación laboral, normas contables, controles de ley y algunas de tipo interno referentes a la actividad, destacando entre otros los siguientes aspectos:

- ✚ **Normas de Información Financiera:** Los estados financieros que se presentan a la XIX Asamblea General de delegados, fueron preparados teniendo en cuenta lo consagrado en el decreto 2420/2015 y sus modificatorios y las políticas contables internas.
- ✚ **Requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria:** Durante el año 2021 no se presentó requerimiento alguno por parte del ente supervisor. La entidad realizó la transmisión de los estados financieros, formatos e informes requeridos para las Cooperativas del tercer nivel de supervisión, responsabilidad que se hizo en los tiempos y calidad exigidos.
- ✚ **Actualización del registro Web de las entidades del Régimen Tributario Especial año gravable 2021:** Se cumplió con este requisito legal, en los términos dispuestos por el Estado, se publicó en la página web de la Cooperativa la información requerida, la cual continúa a disposición de las personas o entidades que requieran consultar esta información.
- ✚ **Entrega de la información exigida por la UIAF:** En atención a lo dispuesto por la Unidad técnica adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito y Público, se entregaron de forma oportuna los informes trimestrales contenidos en la Circular Básica Jurídica, esto es; reporte de operaciones iguales y superiores a \$10 millones y operaciones sospechosas.
- ✚ **Operaciones con administradores y familiares de los mismos:** La Administración cumplió con lo establecido en la Ley y el reglamento de crédito respecto a las operaciones celebradas con los asociados y administradores y sus familiares dentro de los grados de consanguinidad y afinidad. Las aprobaciones de los créditos se hicieron por parte del Consejo de Administración por decisión unánime conforme a la exigencia, dejando constancia en las actas sobre el

cumplimiento de la votación favorable de las 4/5 de la composición del Consejo de Administración.

- ✚ **Concentración de aportes y cartera por asociado en función al patrimonio técnico:** Al corte de 31 de diciembre, ningún asociado debe a la cooperativa más del 20% del patrimonio técnico, tratándose de operaciones con garantía admisible, así mismo ningún asociado posee más del 10% del capital social.
- ✚ **Responsabilidades tributarias:** La Cooperativa atendió la liquidación, presentación y pago oportuno de los impuestos a cargo: Renta y retenciones en la fuente, conforme lo establece la autoridad fiscal - DIAN.
- ✚ **Pago de impuestos municipales y renovación de registro mercantil de la Cámara de Comercio:** La Cooperativa atendió el pago del impuesto de industria y comercio en cada uno de los municipios, así como también el pago del reteica en la ciudad de San Gil y Yopal. De igual forma se realizó la renovación del registro mercantil.
- ✚ **Información exógena:** Se presentó con la oportunidad y contenido la información exógena a la DIAN, conforme a la reglamentación emitida por dicha instancia fiscal.
- ✚ **Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:** La entidad ha dado cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2002, sobre normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- ✚ **Registro único nacional de operadoras de libranza RONEOL:** COUNISANGIL en el mes de marzo de 2021, realizó la renovación del RONEOL, cumpliendo el lleno de los requisitos establecidos para tal fin, según lo estipulado en la ley 1527 de abril 27 de 2012, y tiene la facultad para seguir operando créditos y descuentos de libranza.
- ✚ **Seguridad Social:** Se cumplió de manera oportuna con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales, de conformidad con las normas vigentes a través del sistema de planilla integral de liquidación de aportes. Por tal razón, se encuentra a paz y salvo con el pago de los compromisos laborales.
- ✚ **Educación Formal:** Los excedentes del período económico 2020, por disposición normativa fueron utilizados para enjugar perdidas de ejercicios anteriores, por lo tanto, en la vigencia de 2021 el fondo de educación formal no contaban con recursos para ejecutar.
- ✚ **Contribución Superintendencia de la Economía Solidaria:** Conforme a los plazos y montos requeridos, COUNISANGIL realizó los pagos exigidos por la

instancia de control y vigilancia estatal en materia de contribución. En el año 2021 se pagó la suma de \$529.203 por contribución a dicha instancia de supervisión.

- ✚ **Ley 1581 de 2012 - Tratamiento de los datos:** En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, la entidad cuenta con la autorización de sus asociados para el tratamiento de la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación.

Con la expedición del Decreto 090 del 18 de enero de 2018, COUNISANGIL no está en la obligación de hacer el registro de bases de datos, pues mediante el citado decreto el Ministerio de Comercio Industria y Turismo limitó el número de obligados a inscribir sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos, en el caso de las Sociedades y entidades sin ánimo de lucro, que tengan activos totales superiores a 100.000 Unidades de Valor Tributario (UVT), es decir, la suma de tres mil seiscientos treinta millones ochocientos mil pesos (\$3.630.800.000) mcte para el año 2021, debe cumplir con esta obligación.

- ✚ **Ley 1266 de 2008 – Habeas Data:** En atención a esta disposición estatal se realizó el reporte oportuno a las centrales de riesgos de acuerdo con la autorización de los obligados de los créditos, en los términos y condiciones exigidas; a la vez que se atendieron las reclamaciones que se presentaron respecto a reportes negativos.

Las consultas de datos ante la central de riesgo se hicieron con la autorización previa y expresa del titular, cuyo objetivo básicamente se orienta a la medición del riesgo de crédito.

- ✚ **Sistema General de Salud y Seguridad en el trabajo SG-SST:** La entidad cuenta con un SG-SST, de acuerdo con los lineamientos del Gobierno Nacional.

Durante la vigencia se realizaron las reuniones de los diferentes comités y las respectivas capacitaciones tendientes a mejorar el ambiente laboral, así como, las condiciones de trabajo de los funcionarios. Se realizaron los exámenes anuales pertinentes, la batería de riesgo psicosocial, se revisaron y se cambiaron algunos elementos de protección de seguridad como extintores, camillas y botiquín. En cuanto a políticas de SG-SST, se actualizaron de acuerdo con los lineamientos recientes del Ministerio del Trabajo.

En cuanto a los indicadores de gestión, durante el 2021 no se presentaron accidentes laborales ni reportes de enfermedades laborales.

La administración seguirá durante el 2022 desarrollando junto con el asesor del SG-SST, el cronograma de actividades orientadas a la promoción de la calidad de vida de todos los empleados, el bienestar, la salud, la recreación y la

consecución de ambientes de trabajo sano y seguros.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 446, NUMERAL 3, DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Detalle de los conceptos de egresos por concepto de salarios, honorarios, gastos de transportes y cualquier otro valor pagado a directivos de la cooperativa.

✚ Miembros Consejo de Administración y Junta de Vigilancia

Durante el 2021 se incurrió en gastos que más adelante se resumen para atender principalmente las sesiones del Consejo de Administración, así como los relacionados con el contrato de la Revisoría Fiscal y la vinculación laboral del representante legal, en cumplimiento al desarrollo propio de sus funciones.

Cargo	Salarios	Otras erogaciones	Transporte	Honorarios	Gastos de viaje
Consejo de Administración	\$ -	\$ 3.890.754	\$ -	\$ -	\$ -
Junta de Vigilancia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Revisor Fiscal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.877.000	\$ -
Representante Legal	\$ 41.194.300	\$ 40.000	\$ 69.500	\$ -	\$ 400.000
Total general	\$ 41.194.300	\$ 3.930.754	\$ 69.500	\$ 9.877.000	\$ 400.000

Tabla 16

✚ Detalle de egresos por conceptos anteriores pagados a asesores y gestores vinculados laboralmente o no, para tramitar asuntos ante entidades públicas y privadas

COUNISANGIL no incurrió en el año 2021 en pago de asesores o gestores para tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas.

✚ Transferencias de dineros o demás bienes a título de donación entregados por la cooperativa

Durante la vigencia de 2021, la entidad no realizó transferencias de dineros o bienes a título de donación.

✚ Gastos de propaganda y publicidad y de relaciones públicas debidamente discriminados

Para cumplir con el proyecto de potencializar la imagen institucional, fortalecer la estrategia comercial y difundir temas de educación cooperativa. Se utilizaron recursos así;

Concepto	Vr. Aplicado
Publicidad y propaganda	\$ 5.190.629

Tabla 17

✚ Inversiones en cooperativas y otras entidades

COUNISANGIL mantiene solo inversiones permanentes en entidades del sector solidario, en las cuales utiliza los servicios financieros y gremiales:

Entidad	Vr. Aportes
Banco Cooperativo Coopcentral	\$ 26.288.876
Ecofibras	\$ 5.356.000
Confecoop	\$ 507.319
Total general	\$ 32.152.195

Tabla 18

6. AGRADECIMIENTOS

El Consejo de Administración y la Gerencia expresan un reconocimiento muy especial de gratitud a todos los asociados que integran la Cooperativa, por el apoyo y la confianza que ha perdurado a lo largo del tiempo.

Igualmente, un agradecimiento muy especial a las instituciones aliadas como lo son el Banco Cooperativo Coopcentral, la Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL, Datacrédito, Confecoop Oriente, la Equidad Seguros; por su incondicional, oportuno y permanente apoyo. A todas las demás personas naturales y jurídicas por su acompañamiento.

Un reconocimiento a los órganos de vigilancia y control por su valiosa cooperación y en especial a todo el equipo de trabajo, quienes mediante su compromiso y dedicación contribuyen al fortalecimiento de la cooperativa.

Finalmente dejamos expresa constancia que este Informe de Gestión Administrativa y Social, fue estudiado y aprobado por el Consejo de Administración según acta No. 0326 con fecha del 17 febrero de 2022; con el fin de presentarlo a la XIX Asamblea General de delegados a realizarse el 17 de marzo de 2022 para su aprobación.



CLAUDIA PATRICIA SALAS ESTEBAN
Presidente Consejo de Administración



SANDRA MILENA BECERRA ORTIZ
Gerente